

*Para comunicarse con nuestro Departamento:*



Calle 116 e/ 47 y 48 - (1900)  
La Plata - Buenos Aires - Argentina



Tel: (54) (221) 423-6679  
(54) (221) 423-6679 Int. 143



[sec-aero@ing.unlp.edu.ar](mailto:sec-aero@ing.unlp.edu.ar)



<http://www.aero.ing.unlp.edu.ar/>



FACULTAD DE INGENIERÍA

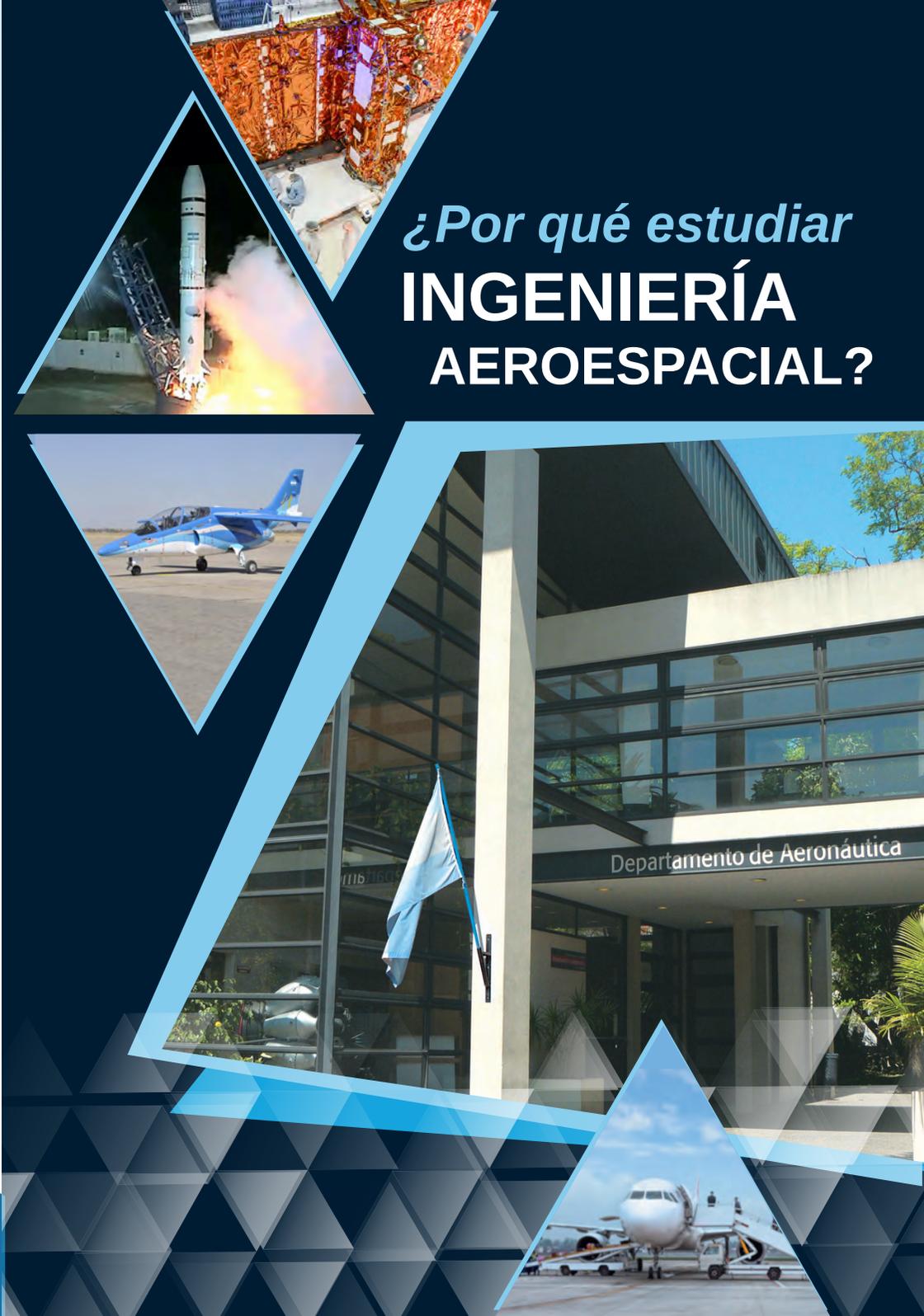


UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA



Departamento de Aeronáutica

*¿Por qué estudiar*  
**INGENIERÍA**  
**AEROESPACIAL?**





## Perfil del Ingeniero Aeroespacial

**Durante su formación de grado, la totalidad de las actividades académicas que se desarrollan son tendientes a cumplir con los objetivos generales y específicos de la carrera, y graduar al alumno en la disciplina, con condiciones para:**

- Desarrollarse individual o colectivamente en la disciplina, en el marco del alcance del título y de su competencia profesional.
- Integrarse en un grupo multidisciplinario de Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Integrarse en un equipo de proyecto, con capacidad para participar en la planificación, proyecto, dirección, construcción, puesta en marcha, operación, inspección y mantenimiento.
- Afrontar satisfactoriamente estudios de postgrado (especializaciones, perfeccionamiento, actualizaciones, maestrías, doctorados).
- Transmitir los conocimientos adquiridos.
- Comprometerse con el sentido social de su función.
- Adaptarse rápidamente a los cambios tecnológicos.
- Promover cambios tecnológicos y operativos.
- Adaptarse y utilizar herramientas informáticas.
- Analizar e interpretar los resultados obtenidos con herramientas informáticas.



## Alcances

### Específico

1. Diseñar, calcular y proyectar aeronaves, vehículos espaciales y toda máquina de vuelo, plantas propulsoras y auxiliares aeronáuticas y espaciales, sistemas de control aeronáuticos, instalaciones aeroportuarias -en aquello que afecte la operación y el funcionamiento de una aeronave y/o sus equipos-, rutas y líneas de transporte aéreo.
2. Proyectar, dirigir y controlar la construcción, operación y mantenimiento de lo anteriormente mencionado.
3. Certificar el funcionamiento, condición de uso o estado de lo mencionado anteriormente.
4. Proyectar y dirigir lo referido a la higiene y seguridad en su actividad profesional.

### General

**A. Estudio, factibilidad, proyecto, planificación, dirección, construcción, instalación, puesta en marcha, operación, ensayos, mediciones, mantenimiento, reparación, modificación, transformación e inspección de:**

1. Aeronaves, vehículos espaciales y toda máquina de vuelo.
2. Instalación de plantas propulsoras y auxiliares aeronáuticas y espaciales.
3. Sistemas de control.
4. Talleres aeronáuticos y de mantenimiento, laboratorios de todo tipo relacionados con los incisos anteriores, excepto obras civiles.
5. Técnicas aeronáuticas relativas a rutas y líneas de transporte aéreo, aeropuertos y bases aéreas.

**B. Estudios, tareas y asesoramientos relacionados con:**

1. Asuntos de ingeniería legal, económica y financiera relacionadas con los incisos anteriores.
2. Arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con los incisos anteriores.
3. Higiene, seguridad, y contaminación ambiental relacionados con los incisos anteriores.

## Las actividades de investigación, desarrollo, extensión y transferencia tecnológica son realizadas por los siguientes grupos de trabajo:

### Laboratorio de Capa Límite y Fluidodinámica Ambiental - UIDET LaCLyFA:

Este grupo desarrolla actividades en el ámbito teórico y experimental en el área de la Mecánica de los Fluidos y la Aerodinámica. Sus objetivos se centran en trabajos de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología al medio en túneles de viento relacionados a la aerodinámica general, sistemas de control de flujo, turbulencia e ingeniería de vientos.

### Grupo de Fluidodinámica Computacional - UIDET GFC:

Sus trabajos se enfocan en tanto en la docencia, investigación y desarrollo como en interacción con la industria, mediante la simulación computacional de problemas de fluidodinámica, aerodinámica, mecánica de materiales, interacción fluido-estructura y otros.

### Grupo de Ingeniería Aplicado a la Industria - Grupo de Transporte Aéreo - UIDET GIAI-GTA:

**GTA:** Sus trabajos se encuentran dentro del ámbito de la planificación, diseño y operación de aeropuertos, así como también aspectos relacionadas al mantenimiento de aeronaves, aeronavegabilidad y seguridad operacional.

**GIAI:** Sus objetivos se ubican en el terreno de la investigación y asistencia al medio productivo de la Ingeniería de procesos industriales, servicios especiales y asesorías así como también la instrumentación, propulsión y energía.

### Grupo de Ensayos Mecánicos Aplicados - UIDET GEMA:

Sus actividades se centran en el diseño y ejecución de ensayos mecánicos diversos (estáticos, de fatiga y vibraciones y ensayos térmicos (a temperatura constante y ciclado termico). Se realizan estudios mediante elemento finitos, diseño y análisis térmico y mecánico de componentes y estructuras aeroespaciales, y desarrollo de Tecnología Aeroespacial (Ref. Satélites SAC B, SAC A, SAC D y SAOCOM, entre otros). Posee la acreditación ISO 17025 para parte de sus ensayos y su sistema de calidad está bajo la norma ISO 9001.

### Centro de Investigación CTA - Centro Tecnológico Aeroespacial:

El Centro Tecnológico Aeroespacial (CTA), es un centro dedicado a la investigación y transferencia de conocimiento y tecnología en áreas que representan la convergencia de las líneas de trabajo en temas aeroespaciales de la UIDET GEMA, la UIDET GFC y la UIDET LaCLyFA, de manera horizontal debido a la interdisciplinariedad de dichas actividades. Las líneas de trabajo se orientan al fortalecimiento de la investigación y desarrollo tecnológico aeroespacial; y a la adquisición, mantenimiento y mejora continuada de todas aquellas tecnologías de aplicación el ámbito aeroespacial.

